

Señal ordinaria del día 19 de
Mayo de 1933.

D. Mariano Bato
D. Tomas Mateos
D. Felix Salinas
D. Lorenzo Frutos

En San Sebastian de los Reyes a las diez horas del día diecinueve de Mayo de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenar Montes, se reunieron los Sr. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los Sr. concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Felix Salinas Felix Salinas
Maximiliano Bato

Tomas Mateos Lorenzo Frutos

Felipe Oveluna

Señal ordinaria del día 26 de
Mayo de mil novecientos treinta y tres

D. Mariano Bato
D. Gregorio Izquierdo
D. Ramon Perez
D. Felix Salinas

En San Sebastian de los Reyes a las diez horas del día veintiseis de Mayo de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Tomas Mateos Izquierdo se reunieron los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la semana acordándose su cumplimiento.

Así mismo se quedó enterada la Corporación del estado económico del Municipio y ante las expresiones del Sr. Interventor, se acuerda que sin contemplaciones se proceda a la cobranza de todos los créditos existentes para nivelar el desequilibrio de la Hacienda local.

Y para que se abonen con cargo al Capitulo 11 articulo 3º los trabajos del arreglo del camino de Monti; así como capoten las facturas de material y otros de que se da cuenta. Así mismo se acuerda

de que sin menoscabo de las atribuciones de la Junta de Contribuciones en los Productos de la Tierra, se lleven a efecto la mayor suma de contribuciones y se vigile muy mucho para evitar las posibles defraudaciones al referido Arbitrio.

Quedan enterados se ha aprobado el presupuesto municipal ordinario para el presente con el Instituto de Prevision, representado en esta a que se concedan las autorizaciones de Jemacion y Hacienda. Se acordó así mismo que en la casa de piedra de terrenos del Municipio se colre una percha al llamado Mochocho y que así esté en la Ordenanza respectiva.

Yden que se proceda al colro de abrazos por semanas y que se le haga saber así al Actmón de Arbitrios.

Que se arreguen desde luego los dos arboles que interman por el curso de las aguas de la fuente pública y en esta se hagan las obras de limpieza debidas para ranear las aguas. Que del mismo modo las líneas se aprovechen para el uso del Matadero.

Yden que en el Arbitrio de Productos de la Tierra, se puedan hacer en especie por los contribuyentes y que los que prefieren hacerlo en metales se les conceda un plazo del 11 Julio al 11 Agosto invitandolos a los contribuyentes a que formen un comento y no dejando otros productos sin previa declaracion comento. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que firman los tres Principales de que yo el Pontario certifico.



P. Olmenar R. amon Dero
Marino Coto
Elio Salinas

Jos. arduelos Gregorio Aguirre

Señor ordinario del día 2 de
junio de 1933

- D. Marino Coto
 - D. Gregorio Aguirre
 - D. Felix Salinas
 - D. Ramon Coto
- AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas de la noche de junio de mil novecientos treinta y tres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Pedro Colmenas Monte, se celebró la sesion de este día a la cual asistieron al principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Ceto continuo se da cuenta de la correspondencia y Boletines